



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente

DDUCC 19-846

Fecha de Autorización:

08
DIA

10
MES

2019
AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
█	█	█	█	█
DOMICILIO:			CASTR.	

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE CHEMUYIL 2002-2027, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EL 01 DE ABRIL DEL 2002.

CLAVE DE USO DE SUELO:	TR-2 TURISMO RESIDENCIAL BAJA				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	ACTOS/HA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA			NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	5,000.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	6.00
	FRENTE MINIMO TERRENO (M)	50.00		LATERAL	5.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COCIENTE DE OCUPACION USO DE SUELO (C.O.S)	0.25		POSTERIOR	6.00
	COCIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (U.S)	0.60		VIA PÚBLICA	6.00

FORMACION COMPLEMENTARIA:

SUPERFICIE LOTE: 10,000.00 M2

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL:

H. MUNICIPIO DE TULUM
 08 NOV 2019
 PROPIETARIO

ING. ENRIQUE LAZAR PRECIADO
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
 C. GUSTAVO DONADO SALDAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERIA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

8-11-19